

TRABAJO DE FIN DE GRADO DE MAESTRO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

**LA INFLUENCIA DE LA MÚSICA EN LAS COMPETENCIAS
BÁSICAS DE PRIMARIA**

AUTOR: MARCO HERNÁNDEZ PÉREZ

CURSO ACADÉMICO: 2019/2020

CONVOCATORIA: JULIO 2020

TUTORA: ENCARNACIÓN TABARES PLASENCIA

“Fuera de la música, todo, incluso la soledad y el éxtasis, es mentira. Ella es justamente ambos, pero mejorados.” (1986)

“Ese maldito yo”. **Emil Cioran.**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	5-6
2. JUSTIFICACIÓN.....	6-8
3. MARCO TEÓRICO.....	8
3.1 Importancia de la música en la Educación Primaria.....	8
3.2 Razones de la música en Educación Primaria.....	9
3.3 Música y educación en valores.....	10
3.4 ¿Qué son las competencias básicas?.....	11
3.5 Directrices metodológicas.....	13
3.5.1 Contextualizar nuevos contenidos	
3.5.2 Prioridad del conocimiento frente a la memoria	
3.5.3 Plantear situaciones de aprendizaje variadas	
3.5.4 Impulsar la lectura y el tratamiento de la información como estrategia	
3.5.5 Potenciar la autonomía del alumno	
3.5.6 Aprender a aprender	
3.5.7 Desarrollo del trabajo colaborativo	
3.5.8 Confeccionar materiales curriculares diversos	
3.5.9 Diversificar los instrumentos de evaluación	
3.6 Trabajar las competencias básicas a través de la música.....	15
4. ANÁLISIS DE LAS REFERENCIAS.....	22
5. CONCLUSIONES.....	26
6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	29

Resumen

Este Trabajo de Fin de Grado tiene la finalidad de considerar a la Música como una materia clave en el desarrollo, crecimiento e influencia madurativa para el alumnado de primaria a través de una revisión teórica, con el contraste de la información y la puesta en común de ideas, opiniones y estudios de varios expertos en educación, pedagogía, neurociencia y música. Tras la selección de la información se pretende sacar a la luz los innumerables beneficios que esta materia posee en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la enorme influencia que tiene sobre las competencias clave de Educación Primaria. Se hace un repaso por todas las áreas implicadas en la Educación Primaria fomentando el uso de la música como instrumento vehicular hacia una educación integral e innovadora basada en el dinamismo, eludiendo las metodologías basadas en la repetición y abogando por una educación transversal e interdisciplinar que sitúe a la música como pilar fundamental en la adquisición de contenidos de manera más rápida y eficaz. Sin olvidar los beneficios en el desarrollo personal ya que, la música repercute directamente en la gestión y administración de las emociones y los sentimientos. Con ello se concluye cómo afecta directamente a cada una de las competencias básicas ejemplificando la realización de tareas ante un sistema educativo que debe actualizarse en sus modos y en sus maneras.

Abstract

This Final Degree Project has the purpose of considering Music as a key subject in the development, growth and maturational influence for primary school students through a theoretical review, with the contrast of the information and the sharing of ideas. Opinions and studies of various experts in education, pedagogy, neuroscience and music. After the selection of the information, the aim is to reveal the innumerable benefits that this subject has in the teaching-learning process and the enormous influence it has on the key competences of Primary Education. A review is made of all the areas involved in Primary Education promoting the use of music as a vehicle for a comprehensive and innovative education based on dynamism, avoiding repetition based methodologies and advocating a cross-disciplinary and interdisciplinary education that places it as a fundamental pillar in the acquisition of content more quickly and efficiently. Without forgetting the benefits in personal development since, music has a direct impact on the management and administration of emotions and feelings. This concludes how it directly affects each of the basic competences, exemplifying the performance of tasks before an educational system that must be updated in its own ways and its ways.

1. INTRODUCCIÓN

La música es el lenguaje universal por excelencia. Se trata de un elemento transformador del cerebro del niño, hasta el punto de que los hace más inteligentes. Uno de los máximos referentes en neurociencia del mundo, Iversen (2018) lo ha afirmado. Ya existe prueba científica de que la música, efectivamente, influye en el desarrollo de ciertas habilidades de los menores”.

En la Universidad de California de San Diego (UCSD), donde investiga a los más agnósticos, Iversen (2018: s.p.) advierte que la música potencia habilidades cognitivas y mejora el desarrollo del cerebro de los niños desde su más tierna infancia. De aquí el interés por profundizar en lo que se logra con la exposición a la música desde edades tempranas. No cabe duda que la capacidad cognitiva aumenta, ya que los niños son capaces de sintetizar otras materias y otros contenidos de mejor forma.

Es así como los estudios realizados nos revelan que la música refuerza el desarrollo de las vías neuronales y, por tanto, ayuda a mejorar el éxito escolar en diferentes materias y áreas del aprendizaje. (Iversen, 2018).

La escritora galardonada con el Premio Gloria Fuertes y profesora de Teatro del Trinity College London.

No solo es interesante una relación de la música con el CI, sino que la mejora se hace patente en otros muchos aspectos como pueden ser las relaciones sociales, la autoconfianza, la capacidad de trabajo en equipo o la autodisciplina, que son esenciales tanto para el éxito en la vida laboral como en la personal. (Francoy, 2019)

Para el autor de libros como *Contra la Nueva Educación o Sociedad Gaseosa*, están perfectamente estudiados los beneficios que la música tiene en el aprendizaje en general. Asegura que los vínculos que la música tiene con otras materias como las matemáticas o el lenguaje, son más evidentes. (Royo, 2019)

Además de esto, no cabe duda que favorece el desarrollo psicológico y psicomotor sin olvidarnos la ayuda que brinda a la hora de ejercitar hábitos imprescindibles para

aprender tales como la disciplina, la atención, la concentración, la autonomía, la constancia o la memoria.

2. JUSTIFICACIÓN

Este Trabajo de Fin de Grado (TFG), responde a la intención de poner sobre la mesa el gran potencial que supone la música para el proceso de enseñanza-aprendizaje, dentro de las aulas de Educación Primaria.

Se instala en la idea de reivindicar la música como un instrumento vehicular hacia una enseñanza más innovadora, más dinámica y actualizada. Sin recurrir a las estrategias y métodos desfasados de la enseñanza por repetición, que hoy en día siguen vigentes en muchos de nuestros centros educativos, dotando a los docentes de la correcta formación y utilización de recursos necesarios para transportar a la Educación Artística al lugar donde se merece. Con la importancia y el protagonismo propios de una sociedad avanzada en materia educativa.

Es por ello, que se pretende centrar este trabajo, en la infravalorada influencia que posee el uso de la música en las competencias básicas de la Educación Primaria y con especial concreción en la competencia lingüística.

Sin lugar a dudas, la música es una forma de expresión tan antigua como el ser humano, quien ha ido descubriendo, elaborando y combinando ritmos, sonidos y melodías. Con ella se puede llegar a transmitir infinidad de sensaciones a la vez que permite que nuestro cuerpo sienta y exprese todo tipo de emociones a través de la danza y del lenguaje no verbal favoreciendo la socialización y desarrollando dinámicas de enseñanza innovadoras, familiarizando al alumnado con contenidos de varias materias de manera interdisciplinar.

En el ámbito educativo se han obtenido resultados sobre diversos estudios que reflejan que la música favorece la capacidad de los niños para la atención y concentración, potenciando así su rendimiento en el aula. Despíns (1989:p. 9-18) afirma que: estimula a la memoria, al análisis, a la síntesis y al razonamiento, y por lo tanto, al aprendizaje.

Además de todos estos elementos que han sido citados, la música también favorece al aprendizaje de contenidos del lenguaje, ya que estos dos conceptos (música y lenguaje), siempre han estado entrelazados. Ambos construyen conocimientos desde la escucha cognitiva y sus elementos se relacionan entre sí. De esta forma.

Los niños que experimenten una enseñanza del lenguaje a través de elementos musicales, aprenderán los contenidos fijados por el docente de forma consciente a la vez que aprenderán de forma indirecta contenidos musicales como pueden ser el ritmo, la entonación, etc. (Lafarga, 2008, p. 7-18)

Sin lugar a dudas, si introducimos recursos musicales en la enseñanza de otros contenidos (que no sean musicales), haremos del proceso de enseñanza-aprendizaje algo con especial divertimento, afectando directamente en la transmisión del conocimiento y en los canales de comunicación entre docente-alumno/a. El principal recurso que usamos es la canción ya que a través de ella los contenidos se adquieren rápidamente y de manera lúdica. También podríamos utilizar otros recursos, por ejemplo, los ritmos, que van a ayudar al alumno a hacerse dueño de su cuerpo, a una mayor agilidad psicológica e incluso lo ayuda a adaptarse al medio socio-cultural.

Otro recurso que sería muy interesante y que también se podría incorporar sería la danza. “La danza es el lenguaje del cuerpo. La danza, además, es arte y forma de expresión por medio del movimiento. Su trabajo y desarrollo permite coordinar destreza física, actividad intelectual y expresión de emociones y sentimientos”. (Cuéllar, 1996, p. 89-90)

Partiendo de una revisión teórica y guiándonos por las referencias de los expertos, se torna fundamental la reivindicación común de la comunidad educativa en aras de conseguir la implicación de los docentes en el uso de la música y las artes como materia troncal en la Educación Primaria. Si bien, analizando las referencias en profundidad, los autores tienen una visión favorable de esta concepción, la realidad es totalmente diferente a la teoría.

En la práctica, la Educación Artística posee la mitad de la carga lectiva respecto a otras materias como Matemáticas o Lengua, habiéndose demostrado los beneficios tanto educativos como personales que otorga en el alumnado. Se puede deducir, en este caso,

que a pesar de las innumerables herramientas que presta la Educación Artística dentro del sistema educativo, este erra en la importancia que concede a las materias específicas frente a las troncales, es por ello que las referencias son confusas y nuestro sistema educativo se está quedando a años luz de la actualidad educativa.

La cuestión sería, ¿por qué los expertos en educación y psicología infantil demuestran y defienden la Educación Artística, y en concreto, la música, con innumerables elementos, herramientas y recursos positivos para el proceso de enseñanza-aprendizaje y nuestro sistema niega la evidencia en la práctica?.

3. MARCO TEÓRICO

3.1 Importancia de la música en la educación primaria

La importancia de la música en la educación de los niños ya lo pusieron de manifiesto varios pedagogos y músicos que formaron parte de un movimiento muy renovador llamado Escuela Nueva.

Este grupo lo formaban: Dalcroze, quien plantea la educación musical a través de la acción corporal. Willems, quien establece relaciones psicológicas entre el ritmo y el orden fisiológico (acción), la melodía y el orden afectivo (sensibilidad) y la armonía y el orden mental (conocimiento). Kodály (2013) quien propone, una educación basada en la música prestando la importancia que merece con respecto a las demás materias. Karl Orff, se basa en valores inherentes a la música en su faceta expresiva, como lenguaje, y su faceta social, como práctica.

Todos estos elementos se deben aplicar en las escuelas para que la música siempre esté presente en la vida de los niños de manera directa o indirecta ayudando a la socialización, a la memoria, a la coordinación y a la sensibilidad.

3.2 Razones de por qué la música debe estar presente en la Educación Primaria

Los beneficios que tiene la música para los niños en la educación son indiscutibles desde el punto de vista del desarrollo personal y académico. “La música tiene influencia positiva en el desarrollo cognitivo, creativo, intelectual y psicológico de los niños.” (Domenech, 2014).

Algunos científicos han probado que se estimula el hemisferio izquierdo de nuestro cerebro, el cual es el encargado del desarrollo de las actividades básicas como el aprendizaje del lenguaje, la escritura, los números y el uso de la lógica.

Sabiendo todo ello, podemos mencionar, algunas de las razones de por qué la música debe estar presente en la Educación Primaria:

- Es una forma de expresarse libremente.
- Desarrolla las capacidades de memoria, concentración y atención del niño.
- Mejora la habilidad en el estudio de otras materias como la lectura, matemáticas e idiomas.
- La música puede vincularse a diferentes áreas que entren dentro del currículo para su enseñanza. Por ejemplo, una canción que hable de un elefante la podemos utilizar: en Educación Artística, para practicar una melodía y dibujar el animal, en Lengua Castellana y Literatura para separar la canción por sílabas, en Matemáticas para aprender a contar (un elefante más otro elefante igual a dos elefantes), en Primera Lengua Extranjera para aprender cómo se dice y se escribe: elefante, en Ciencias de la Naturaleza para conocer las diferentes etapas del desarrollo del elefante y en Ciencias Sociales para conocer los distintos puntos geográficos donde habita el elefante.
- Mejora sus habilidades de comunicación con otras personas.
- Actúa sobre todas las áreas del desarrollo por lo que incita a la mejora y a un completo desarrollo intelectual del niño.

Casi obligatoriamente, tendríamos que pararnos a pensar si honestamente es prescindible una materia que aporta todos estos beneficios educativos. “La música está involucrada en las porciones izquierda, derecha, anterior y posterior del cerebro, lo cual explica por qué la persona aprende y retiene información con mayor eficacia cuando se utiliza la música.” (Rubia, 2009). De esta forma, la música se puede vincular con otras áreas que entren dentro del currículo para su enseñanza.

3.3 **Música y educación en valores**

Familia, estado, escuela y sociedad civiles encuentran en una encrucijada de responsabilidad social compartida respecto a la educación, a la educación en valores y concretamente, a la formación para la convivencia y el desarrollo cívico.

Las normas de convivencia son las que nos posibilitan vivir en sociedad y en comunidad; nos organizamos políticamente y actuamos con relación a un patrón cultural determinado, de manera que en nuestro entorno social, pluralista y abierto, la positivación de los derechos es una garantía de la organización de la sociedad para la vida en convivencia. (Tourriñán, 2007, p. 261)

Es necesaria otra educación, la pedagogía de la sensibilidad o deferencia como alternativa a la pedagogía racional-tecnológica.

Debemos centrar nuestra atención en qué hombre/mujer y qué sociedad queremos construir aquí y ahora para que la educación pueda dar respuesta a los ámbitos de la educación general que configuran al humano actual, proporcionando soluciones de contenido propio de las áreas de expresión (plástica, dinámica, matemáticas, lingüística y audio-visual-virtual o mediada) y experiencia (histórico-social, natural, trascendental y geográfico-ambiental), atendiendo al carácter axiológico de la educación que impregna la intervención, las finalidades y la selección y organización de los contenidos de la educación. (Tourriñan, 2006).

Sin lugar a dudas, la formación en valores es un proceso integral donde van a

influir todos los recursos de los que el docente dispone, y no está limitado a la música. Pero si el docente conoce los beneficios de la música como herramienta pedagógica puede sacarle mayor provecho, más allá de crear habilidades y destrezas de ejecución musical y canto. (Conejo, 2012).

Si el docente conoce y aplica adecuadamente los elementos básicos de la música, entonces puede contar con un recurso variado y efectivo en la formación integral del alumno, incluyendo la formación en valores.

Los usos y ventajas de este recurso pueden ser adaptados y aprovechados según los objetivos específicos que se desean alcanzar, y en consecuencia, se sugiere dar a conocer los alcances de la música como herramienta para la formación en valores.

3.4 ¿Qué son las competencias básicas?

Antes de entrar en las posibles tareas que relacionan las competencias básicas con actividades habituales que se realizan en el aula de música a través de un recorrido por las diferentes competencias, sería conveniente aclarar qué se entiende por competencia: “La capacidad, la habilidad, el dominio, la aptitud de efectuar tareas o hacer frente a situaciones diversas de forma eficaz y en un contexto determinado.” (Zabala y Arnau, 2007, p.43).

Sin embargo, esta no es la única definición que existe del concepto de competencia dentro del ámbito educativo y es por ello que también conviene mencionar que, por ejemplo, para el Consejo Europeo (2001), las competencias se entienden como “La suma de conocimientos, destrezas y características individuales que permiten a una persona realizar acciones.” (Zabala y Arnau, 2007: p.38).

Por su parte, para la Unidad Española de Erydice-CIDE, se trata de “Las capacidades, conocimientos y actitudes que permiten una participación eficaz en la vida política, económica, social y cultural de la sociedad.” (Zabala y Arnau, 2007, p.38).

También para la OCDE (2002) es importante el aspecto social y psicológico a la hora de definir las competencias básicas, según podemos apreciar en la siguiente

definición “Habilidad de cumplir con éxito las exigencias completas, mediante la movilización de los prerrequisitos psicosociales. De modo que se enfatizan los resultados que el individuo consigue a través de las acción, selección o forma de comportarse según las exigencias.” (Zabala y Arnau, 2007, p.38).

Este mismo punto de vista es el que facilita Monereo, quien incluso llegó a comparar competencias con estrategias:

Estrategia y competencia implican repertorio de acciones aprendidas, autoreguladas, contextualizadas y de dominio variable [...], mientras que la estrategia es una acción específica para resolver un tipo contextualizado de problemas, la competencia sería el dominio que se tiene de un amplio repertorio de estrategias en un determinado ámbito o escenario de la actividad humana. Por lo tanto, alguien competente es una persona que sabe “leer” con una gran exactitud qué tipo de problema es el que se plantea y cuáles son las estrategias que deberá activar para resolverlo. (Zabala y Arnau, 2007, p.40-41)

En general se observa que todas las definiciones de competencia en el ámbito de la educación, hacen un especial hincapié en el carácter formador de la persona que tiene dichas competencias; es decir, la adquisición de competencias supone haber logrado una correcta formación para saber manejarse adecuadamente en el ámbito que abarque dicha competencia.

La Ley nos dice que la música de una forma directa contribuye a la competencia cultural y artística y de forma indirecta, por medio de sus diversos elementos, se convierte en un vehículo ideal para poder alcanzar el resto de competencias: lingüística, matemática, de conocimiento e interacción con el mundo físico, de competencia digital y tratamiento de la información, social, cultural, para aprender a aprender y de autonomía e iniciativa personal.

3.5 Directrices metodológicas

Toda competencia está vinculada a la realización de una tarea, de modo que el alumnado únicamente adquiere competencias en el proceso de resolución de determinadas tareas, actividades o experiencias educativas.

Reflexionaremos sobre posibles tareas que relacionan las competencias básicas con actividades que habitualmente son realizadas en el aula de Música, intentando hacer un recorrido por las diferentes competencias:

3.5.1 Contextualizar los nuevos contenidos con la realidad.

Es necesario llegar a conseguir que el alumno pueda crear sus propias redes de conocimiento, es decir, que el aprendizaje le sea significativo y tenga un sentido. Enseñar competencias implica utilizar formas de enseñanza consistentes en dar respuesta a situaciones, conflictos y problemas cercanos a la vida real. (Zabala y Arnau, 2008).

3.5.2 Dar prioridad a la aplicación del conocimiento frente a un aprendizaje memorístico.

Debemos fomentar que los alumnos desarrollen un pensamiento crítico, que sean capaces de llegar a relacionar conocimientos nuevos con los que ya sabe.

3.5.3 Plantear situaciones de aprendizaje variadas.

De esta forma podremos desarrollar lo que es el funcionamiento cognitivo global del alumno (reconocer, discriminar auditivamente, aplicar, resolver, identificar, fijar semejanzas y diferencias)

3.5.4 Impulsar la lectura y el tratamiento de la información como estrategia de aprendizaje.

Es importante que el alumno/a lea, compare, contraste información, que sea capaz

de relacionar de forma crítica, información de otras fuentes diferentes.

Es así como vamos a estar formando personas autónomas, que puedan ser capaces de llegar a construir su propio aprendizaje.

3.5.5 Potenciar la autonomía del alumno mediante estrategias metodológicas diferentes.

Los alumnos tienen que llegar a ser autónomos, aprender a tomar decisiones, adquirir responsabilidades en su aprendizaje. Para llegar a conseguir esto, es necesario utilizar actividades, tareas y situaciones variadas.

Tenemos que encontrar nuevas situaciones de aprendizaje: investigar, resolver problemas cotidianos, elaborar proyectos y de esta manera, la figura del docente se refuerza ahora como guía, estímulo de las actividades de enseñanza-aprendizaje.

3.5.6 Fomentar el conocimiento que tiene el alumnado sobre su propio aprendizaje: aprender a aprender.

El alumno debe marcarse sus propios objetivos, aprender a organizarse, planificar su trabajo personal, que llegue a conocer sus fortalezas y sus flaquezas, que se plantee interrogantes, que explore nuevas soluciones con creatividad, que valore sus propios resultados y su proceso de aprendizaje (autoevaluarse).

3.5.7 Desarrollar el trabajo colaborativo.

Mediante los agrupamientos, el alumno aprende a desarrollar diferentes capacidades. Es necesario, por tanto, que usemos diferentes tipos de organización física del aula en función de la tarea y del tipo de agrupamiento (por parejas, individual, pequeños grupos, asamblea).

Resulta interesante a la vez, contar con observaciones heterogéneas para así poder valorar a los demás y aprender de ellos y de ellas y de las soluciones que han encontrado los miembros de otros grupos para un mismo problema.

3.5.8 Indagar, elegir y confeccionar materiales curriculares diversos.

Debemos procurar el uso de una variedad de materiales y recursos, por ejemplo, el uso de bibliotecas (del centro, del aula, del entorno, virtuales) y de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

3.5.9 Diversificar las situaciones existentes y los instrumentos de evaluación.

En el proceso de evaluación de la música tenemos que contar con que las pruebas e instrumentos que evalúan sólo conocimientos, tienen poca relevancia.

Es por ello por lo que se hace necesario el diversificar las técnicas, situaciones e instrumentos de evaluación, teniendo en cuenta:

- La observación directa del alumnado en el trabajo tanto a nivel individual, en parejas, en grupos.
- La realización de tareas, ya sea en clase, casa, o en otros contextos.
- Valorar su participación en actividades (creativas, interpretativas, de colaboración, actitud y predisposición).
- Pruebas orales y escritas (donde se incluyan no sólo aspectos conceptuales sino que se relacionen con actitudes, valores, procedimientos y habilidades).

3.6 Trabajar las competencias básicas a través de la música

Competencia en comunicación lingüística

*“La competencia lingüística hace referencia a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de comprensión, de representación de la realidad, de organización de ideas, emociones y conductas. Sin lugar a dudas la comunicación es la habilidad para expresar e interpretar pensamientos”.****

El lenguaje debe ser instrumento básico en el aula de Música ya que se convierte

en la base para aprender a exponer juicios personales, escuchar a los demás y dialogar. Por ejemplo, mediante la realización de tareas relacionadas con la comunicación lingüística, la adquisición y el uso adecuado de un vocabulario musical básico, valorando así el enriquecimiento que el lenguaje verbal aporta a la música en la expresión vocal y el canto, etc.

- Trabajar en el aula de música aspectos relativos a la fonética, entonación, acentos, pronunciación, etc.
- Leer y comprender textos tanto en castellano como en otras lenguas (letras de canciones, descripción y análisis musicales, indicaciones de partituras).
- Impulsar el uso del vocabulario para comprender y saber comunicar cuestiones relacionadas con la música. De esta manera, el alumno podrá expresar e interpretar de forma escrita y oral, emociones, vivencias, opiniones personales.
- La música proyecta su discurso a través de funciones formales que son semejantes a las que utiliza la comunicación lingüística: introducción, exposición, desarrollo y conclusión, por lo que si observamos algunas composiciones musicales se pueden establecer ciertos paralelismos entre el discurso musical y el discurso lingüístico.
- Disfrutar escuchando.

Competencia matemática

Habilidad para utilizar razonamientos matemáticos, producir e interpretar distintos tipos de información sobre aspectos cuantitativos, espaciales de la realidad, así como la capacidad de utilizar datos y argumentaciones matemáticas.

La música incide en la utilización de modos de pensamiento lógico y espacial que se aplican a la identificación de los elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (relaciones entre la frecuencia y la altura de sonido, proporciones rítmicas,

relaciones interválicas, patrones de diferente duración sonora, etc.)

Con la práctica y la interpretación musical se trabajan contenidos que se basan en la representación de las ideas musicales mediante la notación musical, por ejemplo, signos, pentagramas, claves, notas, figuras, etc., favoreciendo con todo ello que el alumnado adquiriera habilidades relacionadas con la competencia matemática.

- La utilización de modos de representación y de pensamiento lógico y espacial, lo comparten la Música y las Matemáticas.
- Seleccionar las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible.
- Identificar situaciones cotidianas en el aula de Música que requieran la aplicación de estrategias de resolución de problemas.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico.

Se trata de la habilidad para interactuar con el mundo físico tanto en sus aspectos naturales como en los generados por la acción humana.

Esta competencia prepara al alumnado para desenvolverse en diferentes ámbitos de la vida como el consumo, la salud, y la tecnología que nos rodea. A esta competencia pertenece la adecuada percepción del espacio físico donde se desarrolla la actividad humana, del que la música y el sonido forman parte. Por ello, reconocer y analizar la presencia que determinados sonidos (ya sean naturales o no tienen en nuestro entorno (paisaje sonoro), es esencial para llegar a ser consciente de la importante incidencia que tiene el sonido en nuestra sociedad.

Capacitaremos a nuestro alumnado en esta competencia gracias a los contenidos referidos al conocimiento de la voz y del cuerpo humano (oído, aparato fonador, respiratorio, etc.), como medios de expresión y en la necesidad de generar en el alumnado hábitos saludables tanto físicos como mentales.

Identificando y reflexionando sobre el exceso de sonido, sobre cuándo y cómo el sonido se convierte en ruido, sobre la contaminación sonora y sobre el nivel sonoro que soportamos en determinados lugares de ocio, sobre el uso de la música indiscriminadamente, son cuestiones importantes que se abordarán en el área.

De igual modo, supone la capacidad de tener en cuenta la doble dimensión de la salud (individual y colectiva) y mostrar actitudes de responsabilidad y respeto hacia los demás y hacia uno mismo.

Conocimiento e interiorización de los elementos claves de la calidad de vida de las personas: buen estado de salud, higiene y nutrición personal. Sensibilizarnos con la necesidad de salud tanto individual como colectiva.

Habilidad para utilizar instrumentos musicales: tener curiosidad por comprender los fundamentos científicos y tecnológicos que están vinculados a la música.

Observar cuáles son los hábitos propios de consumo musical y el uso de la tecnología en ellos.

En relación con los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, la protección de la salud, los hábitos de consumo etc., argumentar las consecuencias de un tipo de vida frente a otro.

Competencia que desarrolla el tratamiento de la información y la competencia digital.

Se trata de una competencia que consiste en disponer de habilidades para buscar, procesar y comunicar información y aprender a transformarla en conocimiento. Para conseguir esto, el alumno necesita alcanzar diferentes habilidades como pueden ser:

- Ser capaz de explorar, escoger y manejar la información y las distintas fuentes y utilizando lenguajes específicos (numérico, textual, icónico, visual, gráfico y sonoro).
- Usar las tecnologías de la información y la comunicación para aprender.
- Modificar la información en conocimiento mediante destrezas de razonamiento para

relacionarla, organizarla, sintetizarla e integrarla en sus propios esquemas de conocimiento (aprendizaje significativo)

- Disponer de forma habitual de los recursos tecnológicos disponibles.

Desde la materia de música se contribuye a que el alumno adquiera esta competencia de diferentes maneras: ejercitando el uso de diferentes recursos tecnológicos como puede ser el manejo de distintos formatos de audio, las técnicas de tratamiento y grabación de sonidos, así como la producción de mensajes multimedia, audiovisuales y musicales.

Con las actividades que se proponen, lo que se pretende es que el alumno busque, obtenga, analice y comente audiciones, vídeos y todo tipo de información musical disponible a través de internet.

Comprensión de las principales aplicaciones de un ordenador (procesador de texto, base de datos, almacenamiento y manejo de información), para trabajar contenidos del área de música.

Hacer uso habitual de nuevas tecnologías musicales y de las tecnologías de la información y la comunicación para informarse, aprender y disfrutar de la música, con conciencia crítica y generando hábitos responsables en diferentes contextos (educativo, de ocio y familiar).

Valorar y seleccionar nuevas fuentes de información relacionadas con la música: ser consciente de las oportunidades que ofrece el uso de internet y las nuevas tecnologías de la comunicación (blogs, buscadores, correo electrónico, foros, etc.)

Tomar conciencia de la necesidad de respetar principios éticos en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

Competencia social y ciudadana.

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en la que vivimos. El trabajo colaborativo en el aula de música está presente en numerosas propuestas de trabajo

y mediante él, vamos incorporando conocimientos y habilidades que permiten al alumnado participar en actividades en grupo, escoger cómo comportarse en determinadas situaciones y responsabilizarse de las elecciones y decisiones adoptadas.

La Música contribuye a la competencia social y ciudadana promoviendo la participación en actividades musicales relacionadas con la interpretación y la creación colectiva, reflejando en ellas ideas propias, valorando la de los demás y coordinando sus propias acciones con las de otros integrantes del grupo para conseguir un resultado.

Muchas de las actividades que se trabajan en el aula de Música hacen hincapié en el conocimiento y en el uso de sistemas democráticos, así como emplear ciertos criterios morales para tomar decisiones.

Con todo ello se pretende que el alumno trabaje, colabore y se ayuden entre sí; que desarrolle la capacidad de diálogo y respeto a la hora de realizar cualquier proyecto en común.

Habilidad para trabajar de forma cooperativa y flexible como parte de un equipo. Ser capaz de crear empatía y confianza, aprender a negociar y tener siempre una buena disposición para llegar a acuerdos.

Ser capaz de ponerse en el lugar del otro, respetar la pluralidad de opiniones y llegar a comprender los puntos de vista diferentes al nuestro. Apreciar la diferencia y admitir la igualdad de derechos entre hombres y mujeres.

Aprender a convivir. Utilizar habilidades sociales y saber resolver cualquier conflicto que se presente de una forma constructiva, pacífica y mediante el diálogo.

Competencia para aprender a aprender.

Se trata de disponer de habilidades para poder iniciarse en el aprendizaje y ser capaz de seguir aprendiendo de forma autónoma de acuerdo a nuestros propios objetivos y necesidades.

Ser conscientes de nuestras potencialidades, capacidades, así como de nuestras carencias (intelectuales, emocionales y físicas). Reconocer qué somos capaces de hacer por nosotros mismos y lo que podemos llegar a hacer con la ayuda de otras personas.

- Tener un sentimiento positivo hacia nuestra capacidad de aprender que se vea reflejado en la autoconfianza, en la motivación y en el gusto por aprender.
- Llevando a cabo actividades, por ejemplo, de interpretación, tanto individuales como en grupo, el alumno poco a poco va tomando conciencia sobre sus propias capacidades, el uso de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y control eficaz de los propios procesos de aprendizaje y el desarrollo del sentido de responsabilidad.
- En ciertas actividades de audición donde se trabaja el desarrollo del sentido del orden y del análisis musical, se incide en este aspecto, puesto que la música contribuye al desarrollo de capacidades como la atención, la concentración y la memoria.
- Habilidad para concentrarse durante periodos cortos y largos de tiempo.
- Ser perseverante en el aprendizaje. Adquirir confianza en sí mismo. Plantearse metas a corto, medio y largo plazo. Administrar el esfuerzo. Adquirir responsabilidades y compromisos personales.
- Resolver problemas, aceptar nuestros errores y aprender de los demás.

Competencia de autonomía e iniciativa personal.

Con esta competencia se hace referencia a la adquisición de la conciencia y de los valores y actitudes que cada uno tenemos.

Se trata de transformar las ideas en acciones, es decir adquirir la capacidad de planificar y de llevar a cabo proyectos. Tanto el conocimiento de sí mismo, la perseverancia, la responsabilidad, la autoestima, la autocrítica, la creatividad, así como la capacidad de calcular y asumir riesgos, de hacer frente a los problemas y de aprender de los errores, son de especial importancia a la hora de valorar el grado de adquisición que el alumnado tiene de esta competencia.

Muchas de las actividades que se lleva a cabo en un aula de música, desarrollan habilidades sociales como la empatía, que ayudan a los alumnos a trabajar con creatividad, confianza, sentido crítico, así como de formar cooperativa y flexible.

Tanto la interpretación musical como la composición son actividades las cuales para llegar a alcanzar los resultados deseados necesitan de una organización previa y de toma de decisiones personales y en grupo, a la vez que también permite desarrollar capacidades como la perseverancia, responsabilidad, autocrítica y la autoestima.

Entre las actividades, tareas o propuestas de trabajo que están vinculadas con esta competencia:

- Conocerse a sí mismo y a sí misma: nuestras debilidades, fortalezas, capacidades, controlar nuestras emociones.
- Hacer frente a los problemas que puedan surgir, encontrar soluciones creativas y aprender de los errores que se han cometido en las actividades de trabajo propuestas.
- Aprender a mantener la motivación personal, ser autocrítico y tener autoestima. Desarrollar planes personales.
- Organizar las tareas y los tiempos, ser capaz de dialogar y negociar, valorar las ideas de los demás y trabajar de forma cooperativa, tener confianza en sí mismo.
- Autoevaluarse, valorar las posibilidades de mejora, tomar decisiones y tener una actitud positiva al cambio.

Competencia cultural y artística.

Con la Música se incide de forma muy directa en la adquisición de la competencia cultural y artística. Como dice el Real Decreto 1631/2006, la materia de Música:

“Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas.”

4. ANÁLISIS DE LAS REFERENCIAS

Las referencias escogidas responden a la necesidad imperiosa de situar la Educación Artística como otro de los pilares fundamentales en el crecimiento, desarrollo y bienestar educativo de las generaciones venideras. Si bien, en este trabajo ponemos de

manifiesto, declaraciones, opiniones y estudios de expertos en la materia, al tratarse de una revisión teórica de las fuentes no incide en la demostración empírica de los estudios de varios expertos que mencionamos en dicho trabajo.

Así ocurre con John R. Iversen y su estudio SYMPHONY (2004), donde se demuestra científicamente que la música repercute directamente en el crecimiento neuronal del niño y en la adquisición de nuevas habilidades, así como, facilita el proceso de aprendizaje, tras el rastreo de 200 alumnos/as de primaria durante cinco años midiendo las estructuras de sus cerebros y las posibles habilidades emergentes cognitivas.

Sin embargo, a pesar de los estudios demostrados y las conferencias como la del Dr. John R. Iversen en la VII edición de Language Education Forum de Madrid, el sistema educativo español sigue en deuda con el implemento de la música en las aulas. Remando en contra de las corrientes educativas más innovadora y eficientes para potenciar la adquisición de las competencias claves de manera más eficiente.

Otro de los ejemplos, puede ser Ada Francoy que corrobora y coincide con las corrientes empíricas donde la música no solo favorece el crecimiento de las habilidades cognitivas y posee una relación directa con el CI. Ada Francoy va más allá de lo académico y sitúa a la música como un elemento potencialmente efectivo en la gestión de las relaciones sociales, la disciplina personal y la administración de las emociones. Algo que el Dr. Iversen no menciona, debido a que se centra en la repercusión directa de la música en la estructura cerebral.

Podemos observar, que la mayoría de los autores y expertos coinciden en la defensa de la música como herramienta curricular, sin embargo, a lo largo de este trabajo, los autores citados van concretando dichos aspectos partiendo de una base global. Es el caso de Alberto Royo (año), que hace especial hincapié en la relación de la música con las áreas de matemáticas y lengua, refiriéndose a la comunicación lingüística y al lenguaje como tal. Algo en lo que debemos estar de acuerdo, queramos o no por la sencilla y absoluta razón de las experiencias propias.

Coincidiendo con estos tres autores, cabe mencionar, que el efecto de la música sobre la educación temprana se hace prácticamente indubitable. Debido en gran parte a

las numerosas coincidencias que podemos sacar en claro de todos ellos, a pesar de que cada experto incide e insiste en la concreción del tema de manera diferente, la base del mismo es igual para todos. La música favorece los procesos educativos de forma global.

Despins defiende la música como elemento enriquecedor para el desarrollo del análisis, la síntesis, la memoria y el razonamiento. Según este autor *“el ritmo musical estimula los dos hemisferios cerebrales. El hemisferio derecho recibe el estímulo musical y el izquierdo lo interpreta”*. Quitar subrayado Teniendo en cuenta este tipo de investigaciones, se hace controvertido no indagar y profundizar en ellas, ya que existen diferencias notables entre las teorías postuladas por uno de los doctores más ilustrados en neurociencia y un psicopedagogo.

Se torna extraño que, con casi quince años de diferencia y avances en las tecnologías de la información, el Dr. Iversen no logre concretar más su estudio, tal y como Despins realiza, ya que este, nombra, incide y demuestra las áreas en las que la música repercute.

Cuéllar (1996) y Lafarga (2008) , analizan, a diferencia de los autores ya mencionados, la incidencia de la música en la comunicación. Transmitiendo una visión concreta del aporte de la misma en materia educativa más que científica. Ambos coinciden en una máxima: la música mejora la comunicación. Lafarga desde su postura, defiende los beneficios que la música ofrece en el lenguaje y en la adquisición de contenidos transversales a través de la música, es decir, se puede aprender Lengua en Música y Música en Lengua.

Cuéllar, a pesar de que su aporte haga referencia también a la comunicación y al lenguaje, defiende y postula a la danza, la cual forma una importante parte estructural en la música, como si de una extremidad se tratase, como elemento enriquecedor en la comunicación no verbal del individuo. Debemos tener presente que la comunicación no verbal, también forma parte del lenguaje. El lenguaje gestual, la expresión corporal, la transmisión de las emociones, etc.

- Porcel Carreño, se apoya en cuatro pilares básicos de defensa de la música: Dalcrozé, Willems, Kodály y Carl Orff arriba con Ka. Los cuales catalogan la

música como uno de los elementos más enriquecedores en la enseñanza. Compositores que defienden el uso de la música en las aulas para el crecimiento y desarrollo de las capacidades en el niño. Es curioso que mantengan la misma ideología sobre este tema como los autores y expertos de nuestro tiempo, teniendo en cuenta el desfase temporal que se sucede en este aspecto.

Con ello, se demuestra que la música en la educación no es un mero capricho para restar importancia a las demás materias impuestas en nuestro sistema educativo. Sino más bien, la música debe considerarse como una materia redentora para facilitar todos y cada uno de los procesos de enseñanza-aprendizaje que conlleva la educación de calidad. Algo en lo que también coincide Rubia Vilá en su Conferencia de la Real Academia de Medicina y Domenech.

En el otro lado de la balanza, se encuentran Touriñan y Conejo, Rodríguez quienes involucran a la música en la obtención de valores y métodos efectivos en la convivencia. Por encima de la adquisición de destrezas y habilidades cognitivas que esta pueda aportar. Abogando por las pedagogías de la sensibilidad, donde la música tiene mucho que ver.

¿La escucha pasiva y activa de la música y por ende el uso de la misma para educar a humanos sensibles que puedan establecer códigos de convivencia sanos entre sí, vivir en sociedad y renunciar a los aprendizajes repetitivos debe tener un carácter obligatorio en nuestra educación primaria?, la respuesta es sí. A diferencia de los otros autores mencionados, Touriñan y Rodríguez mencionan las carencias en las necesidades pedagógicas de nuestro sistema, dotando de importancia a la música en pos de que los docentes se familiaricen, asimilen y acepten la misma con la importancia que se merece.

Por último, se hará especial mención a Zabala y Arnau y López, Noemi, en la concreción de la materia sobre la que trata esta revisión teórica en el currículo de primaria.

Tanto Zabala, Arnau y López, demuestran la efectividad de la música a nivel competencial y curricular de manera menos superficial que los demás autores y revelando demostraciones reales en base al tipo de sistema educativo que tenemos en nuestro país.

Zabala y Arnau nos ilustran sobre que son las competencias, como debemos usar esas competencias, para que sirven y que finalidad tienen. López, en su caso, profundiza sobre los beneficios de la música en dichas competencias, teniendo en cuenta todo lo que conlleva una evaluación competencial transversal. Nos demuestra que podemos utilizar la música en todas y cada una de las competencias clave establecidas por nuestro organismo educativo y sacar partido de la misma en otras materias, que, en perspectiva no deberían tener ningún vínculo cercano.

López es capaz de sintetizar y concretar todo de lo que hemos interpretado hasta ahora, mencionando las tareas y los recursos que aporta la música en cada competencia básica y una perspectiva innovadora para fomentar el uso de la misma en diferentes materias. Transmitiendo conciencia de cómo y por qué debemos incluirla como una materia troncal.

Se podría resumir la finalidad de este trabajo en dicho artículo, ya que engloba el concepto que queremos transmitir, tanto desde una perspectiva teórica como desde un análisis crítico de los componentes expuestos.

No cabe lugar a dudas, que generalmente, todos los autores mencionados hacen referencia a la música como un elemento enriquecedor en la educación temprana, pero, si analizamos profundamente, la mayoría de autores hacen referencia a la competencia lingüística, la comunicación, el lenguaje y la expresión como principal aporte de la materia mencionada. Algo que no debemos pasar por alto para las futuras innovaciones de nuestro sistema educativo y que debemos prestar especial atención en la mejora del mismo, con propuestas dinámicas, lúdicas e interdisciplinares que favorezcan la adquisición de las competencias y los contenidos de manera más eficiente, rápida y natural.

5. CONCLUSIONES

No podemos pretender optimizar la calidad de nuestro sistema educativo y mejorar el rendimiento académico sin incluir la educación y formación integral de nuestro alumnado dentro de sus funciones elementales.

Sin lugar a dudas, la música está presente en la vida de todas las personas que influyen

directamente sobre nosotros. Cada uno siente y percibe la música de distintas formas, pero nadie es indiferente a ella. De lo expuesto en este trabajo podemos constatar la importancia de la música en la Educación Primaria y lo que aporta, ya que es facilitadora y reguladora del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la rápida adquisición de contenidos y competencias a través de su uso.

Hemos podido concluir que la Música ayuda directamente o indirectamente en el aprendizaje de los niños influyendo en todos los aspectos de la escolarización y no solo en lo académico. La sociabilización, la memoria, la coordinación, la sensibilidad, etc. Son algunos de los aspectos en los que repercute una materia altamente infravalorada, sobre todo, por nuestra comunidad educativa.

Debería ser esencial incluirla en otras áreas como medio para una mejor adaptación y captación de los contenidos establecidos a nivel curricular.

Entre otras conclusiones que se derivan de esta revisión teórica es que la Música incide de manera indubitable en la adquisición del lenguaje, tanto el materno como el extranjero debido a que comparten elementos entre sí y se complementan. Recurrir a herramientas musicales para la adquisición y mejora del lenguaje ayuda no solo al alumnado, que debe ser protagonista, sino al docente. Debemos tener presente que impartir docencia desde una perspectiva lúdica y dinámica frente a las enseñanzas más metódicas y desactualizadas hace que el niño/a afronte la educación como una transición positiva y, por ende, adopte una actitud dada para recibir dichas enseñanzas.

El uso de un lenguaje universal, que es capaz de transmitir y traducir mensajes emocionales, supone una herramienta privilegiada para aproximarnos al desarrollo del ámbito afectivo del alumnado. Proporcionando una zona de confort común que nos acerca al desarrollo de las competencias sociales.

El terreno del esfuerzo, la constancia y la perseverancia también se ven claramente afectados por la música. Es manifiesto que la música y sobre todo su progreso en ella precisa de este tipo de cualidades. Cualidades que se trenzan de manera intrínseca en la vida de nuestros protagonistas desde que se escolarizan hasta que salen del nido.

Por último, la música es una forma de expresión en sí misma, ¿cuántas personas no saben expresar con palabras lo que si saben decir de manera excelsa gracias a ella?.

Sin lugar a dudas, la música nos hace extremadamente felices y tiene una gran incidencia positiva en la autoestima y la imagen que se tiene de uno mismo. Pero también, crea personas integrales, y ese debe ser uno de los puntos fundamentales de nuestra educación actual.

6. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- A, Zabala y L, Arnau. (Septiembre de 2007). *11 ideas claves. Cómo aprender y enseñar competencias*. Barcelona. Graó. Recuperado de https://books.google.es/books?id=2h08NJ4fDwgC&pg=PA38&lpg=PA38&dq=OCDE,+2002+por+Zabala+y+Arnau&source=bl&ots=oom_udPX_A&sig=ACfU3U2Sh6rUZFRFzfMvA_oYf01qzpXjmw&hl=es&sa=X&ved=2ahUKEwjBqffot6fqAhUrx4UKHRfvAjgQ6AEwAXoECAsQAQ#v=onepage&q=OCDE%2C%202002%20por%20Zabala%20y%20Arnau&f=false
- A. Zuleta (Enero de 2013). El Método Kodály. *Cuadernos de Música, Artes Visuales y Artes Escénicas*. (8). Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/5898-Texto%20del%20art%C3%ADculo-22883-1-10-20130718.pdf>
- Catalina, M. (1993). Hemisferios cerebrales y aprendizaje según la perspectiva de Despins. Dialnet. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2783864>
- Conejo, P. (2012). El valor formativo de la música para la educación en valores. Dialnet. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3825651>
- Cuéllar, M.J. (1996). Danza, la gran desconocida. *Boletim da Sociedade Portuguesa de Educação Física*. (13). pp. 89-98. Recuperado de <https://scholar.google.es/citations?user=MY--78MAAAAJ&hl=es>
- Gargiulo, J. (2010). Aproximaciones [Mensaje en un blog]. El rincón de la Educación Primaria. Recuperado de <https://michina3.files.wordpress.com/2010/03/aproximaciones.pdf>
- Iversen, J. (s.f.). *Auditory Perception: Music, Rhythm and Movement*. California, EU. Recuperado de <https://johniversen.org/publications/>

Lafarga, M. (2008). Principios generales del desarrollo musical y del desarrollo lingüístico. *Eufonía*. (43). Recuperado de

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2569902>

López, N. (Agosto de 2008). Trabajar las competencias básicas a través de la Música (y II).

Recuperado de <http://recursostic.educacion.es/artes/rem/web/index.php/curriculo-musical/item/93-trabajar-las-competencias-b%C3%A1sicas-a-trav%C3%A9s-de-la-m%C3%BAsica-y-ii>

Porcel, A.M. (Diciembre de 2010). Lectura y escritura musical. *Revista Digital*. (37). Recuperado de

https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Numero_37/AN_A_MARIA_PORCEL_1.pdf

Rubia Vila, F.M. (Abril de 2009). Música y Cerebro. J. Poch (Presidencia), Conferencia – Concierto 16 de abril de 2009.

Sánchez, A. y Domenech, L. (Marzo de 2014). Importancia de la música en la educación primaria.

España: Educa Peques. Recuperado de <https://www.educapeques.com/escuela-de-padres/importancia-de-la-musica-en-la-educacion-primaria.html>

Touriñan, J.M. (2006). Educación en valores y experiencia axiológica: el sentido patrimonial de la educación. *Revista Española de Pedagogía*. (64: 234), pp. 227-248. Recuperado de

http://webspersoais.usc.es/export9/sites/persoais/persoais/josemanuel.tourinan/descargas/EDUCACION_PATRIMONIAL.pdf

Touriñan, J.M. (2007). Valores y convivencia ciudadana: una responsabilidad de formación compartida y derivada. *Revista Española de Pedagogía*. (59), p. 261. Recuperado de

http://webspersoais.usc.es/export9/sites/persoais/persoais/josemanuel.tourinan/descargas/VALORES_Y_CONVIVENCIA_CIUDADANA.pdf

